# Municipalidad de Fernando de la Mora

## Unidad Operativa de Contrataciones

### ACTA DE APERTURA DE SOBRES
### CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 366.962

"REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE PATRICIO COLMAN DESDE PAZ DEL CHACO HASTA CEFERINO RUIZ"

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 22 dia del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las ocho y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 2º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C., Sr. Ramón Aranda, Jefe de UOC, Abg. Jorge Villamayor, Jefe de, U.O.C, Sr. Ramón López, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA "REGULARIZACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE PATRICIO COLMAN DESDE PAZ DEL CHACO HASTA CEFERINO RUIZ"

*Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.*

**Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Presentadas:**

- ✓ EMPRESA: CONSTRUMAX CONSTRUCTORA - correo: construmaxconstructora@gmail.com
- ✓ EMPRESA: CONSTRUCCIONES LUISITO –correo: blanco_rober_arcadio@hotmail.com

**Nombre de los Oferentes cuyas OFERTAS fueron Desechadas por Presentación Tardía:**

Ninguna

**Los Precios Totales de las Ofertas:**

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

| ÍTEMS | EMPRESAS | MONTO TOTAL IVA INCLUIDO |
|---|---|---|
| 1 | CONSTRUMAX CONSTRUCTORA | 100.436.000.- |
| 2 | CONSTRUCCIONES LUISITO | 110.479.600.- |

**Verificación Cuantitativa de los Documentos:**

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art. 24 y el art. 54 del decreto 21909/03, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto.

Lic. Eligio Acosta
Director de UOC

**Ofertas Alternativas si se hubiesen permitido:**
No aplica

**La Existencia o falta de una Garantia de Mantenimiento de Ofertas:**
Todas las empresas han presentados debidamente las Garantía de Mantenimientos de Ofertas

**Constancia de presentación del Formularios de Ofertas Firmado:**

Las empresas han presentados la mencionada documentación debidamente firmado

**Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:**

# Municipalidad de Fernando de la Mora

## Unidad Operativa de Contrataciones

Ninguna

**Observaciones de los Oferentes:**

Ninguna

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

| NOMBRE Y APELLIDO | CEDULA DE IDENTIDAD | CARGO Y/O EMPRESA | FIRMA |
|---|---|---|---|
| LIC ELIGIO ACOSTA | 1.889.514 | DIRECTOR DE LA U.O.C. | |
| SR. RAMON ARANDA | 385.463 | JEFE DE UOC | |
| ABG. JORGE VILLAMAYOR | 3.273.625 | UOC | |
| SR. RAMON LOPEZ | 5.082.751 | SECRETARIO DE ACTA | |